

2022-2026

# PLAN ESTRATÉGICO

#CONSTRUIMOSDERECHOS



Arquitectura  
Sin Fronteras

# QUIENES SOMOS

Somos una organización que trabaja para la defensa y el ejercicio del derecho de las personas a un hábitat inclusivo y justo.

Con 30 años de historia, y fuerte implantación territorial a través de nuestras demarcaciones de Andalucía, Asturias, Catalunya, Euskadi, Galicia, Levante, Madrid y Navarra, nos constituimos como un colectivo de base voluntaria con un amplio número de personas y entidades. Actuamos en el ámbito de la **cooperación al desarrollo**, la **acción humanitaria**, la **educación**, la **sensibilización** y la **acción local**, con la voluntad de producir cambios que mejoren la calidad de vida de las personas, las comunidades y las sociedades de las que somos parte.

Las actividades que realizamos están basadas principalmente en un trabajo de colaboración en red con equipos de personas: voluntarias, trabajadoras, socias, colaboradoras de distintos ámbitos (político, social, académico...), simpatizantes y con la sociedad civil organizada, con la que compartimos valores, experiencias y conocimiento.

## Nuestra **MISIÓN**

**Contribuir al derecho al hábitat, que atiende y se nutre de múltiples disciplinas puestas al servicio de las personas y de las comunidades, para la defensa y el ejercicio de todos sus derechos.**



# QUIENES SOMOS

Imaginamos el futuro constatando que vivimos en un contexto de creciente vulnerabilidad urbana y rural, consecuencia de desarrollos sociales, económicos y residenciales que van de la mano de las desigualdades. En todas las ciudades y pueblos podemos encontrar zonas degradadas, resultado de procesos de exclusión, donde las personas residentes viven con el miedo a un deterioro de sus condiciones de vida.

Por todo esto pensamos que la habitabilidad no debe servir para fomentar procesos de acumulación y crecimiento ilimitado que atentan contra el cuidado de la vida, sino que debe enfocarse hacia un hábitat digno, cuidadoso y sostenible, donde convivan las personas, las comunidades y los bienes naturales que debemos preservar.

Partiendo de esta realidad, tenemos una **VISIÓN**

**Construimos espacios inclusivos, equitativos, seguros y sostenibles, impulsando cambios, acompañando a las comunidades y a las personas en sus propios procesos de transformación, tejiendo alianzas con las que compartimos valores en nuestra labor central de justicia social y de construcción de derechos.**

En todos nuestros objetivos, consideramos **la justicia social y los derechos humanos, sociales y culturales** como tema central e intrínseco.

En base a ellos, **nuestro pilar principal es el "Derecho al Hábitat"**, un derecho complejo y multidimensional que nos da el soporte para articular, a nivel espacial, las dimensiones físicas, políticas y culturales que componen la vida de las personas y de las comunidades. Desde nuestra reflexión, habitar implica muchos aspectos, no solo se refiere al propio de la edificación sino que tiene que ver fundamentalmente con las personas que habitan, su forma y calidad de vida. Se entiende el hábitat humano como un sistema de situaciones físicas, sociales, económicas, jurídicas, políticas y simbólicas que se relacionan, interactúan entre sí y se complementan.

En este sistema de situaciones complejas interrelacionadas en el Hábitat Humano nuestro trabajo se sustentan en los siguientes **PRINCIPIOS**



# VALORES Y ENFOQUES

## GÉNERO

El género, tal y como está instaurado, constituye una construcción de orden social y cultural que asigna roles, responsabilidades, poderes y limitaciones a las personas, que se basa en un modelo normativo de hombres y mujeres excluyente de otras identidades y estructuralmente desigual. Los espacios que habitamos y las relaciones que se materializan en ellos, también están inmersos en esta estructura social basada en la desigualdad, una desigualdad no establecida únicamente por razón de sexo, también de etnia, clase social, edad y capacidades. Reconociendo aquí todas las diversidades en las personas, abogamos por el respeto del derecho de igualdad aplicando la equidad como enfoque de la acción política, social o educativa e integrando una mirada intersectorial. Entendemos **la perspectiva de género como una forma de analizar la realidad en cualquiera de las áreas en las que trabajamos**, que parte del reconocimiento de la desigualdad estructural entre hombres y mujeres, así como del dominio material y simbólico de lo masculino normativo sobre otras identidades sexo-genéricas. El enfoque de género nos facilita claves epistemológicas y herramientas técnicas para analizar críticamente la realidad y enfocar nuestras acciones a disminuir activamente las brechas de desigualdad existentes y a velar para que no se incrementen. Este enfoque comienza desde la mirada a nuestras intervenciones externas y desde ese punto, se introduce en la reflexión sobre nuestra propia organización interna. Además, nos proporciona las primeras lentes con las que analizar la realidad atendiendo a las desigualdades estructurales que se derivan del eje sexo-género y de sus diversas y potenciales intersecciones, sean estas clase, edad, etnia, procedencia, capacidades, hábitat rural-urbano, creencias, etc. Todo este enfoque se implementa desde el diagnóstico y acompaña las fases del ciclo de proyecto.

## PARTICIPACIÓN

**Defendemos y promovemos el Derecho al Hábitat participando en la sociedad en todas sus dimensiones**, en las ciudades y en los distintos asentamientos humanos. Acompañamos a las personas para que desarrollen sus vidas libres de discriminación por motivos de género, edad o estado de salud; por sus ingresos, nacionalidad, origen étnico o condición migratoria; por su orientación política, sexual o religiosa. **Apoyamos el avance de una ciudadanía inclusiva** que abarque toda su diversidad, que tenga una mayor participación política y que pueda cumplir sus funciones sociales, **dando prioridad al interés común** que se define colectivamente mediante espacios y servicios públicos seguros y de calidad. Así mismo, consideramos fundamental un contacto mantenido en el tiempo con instituciones públicas, privadas, sociales y universitarias, que esté basado en un interés recíproco. Queremos que esta colaboración se traduzca en oportunidades para tender y reforzar relaciones y para implementar formas de organización innovadoras. Pensamos que es posible una regeneración participativa de barrios y de comunidades vulneradas y tenemos el convencimiento de que es fundamental planear y actuar a escala local para mejorar el planeta en su conjunto. **Promovemos el Desarrollo Comunitario Basado en Activos como mecanismo de mejora sostenible de las comunidades y de los vecindarios.** Este desarrollo se basa en un liderazgo ciudadano de territorios en concreto, con un desarrollo consciente de sus recursos, que se centra en la relación entre las personas y pone el foco en la inclusión. Aplicamos estas prácticas al análisis, la planificación y el diseño, posibilitando encuentros asamblearios para la toma de decisiones de forma colectiva. En todo esto incluimos cualquier proyecto de rehabilitación, en los que promovemos la formación activa y la inserción laboral. Así, combinando un trabajo por proyectos con un acompañamiento sociolaboral y comunitario, planteamos la mejora inmediata de entornos vulnerados a partir de los recursos existentes. Construyendo nuestras propuestas sobre estos activos, optimizamos los medios económicos y materiales empleados, reforzamos la cohesión social y avanzamos hacia la sostenibilidad integral del proceso de regeneración.



# VALORES Y ENFOQUES



## EQUIDAD EN SALUD

Para hacer avanzar la justicia social, pensamos que es necesario un desarrollo humano desde este **enfoque de equidad**, trabajando de forma activa a escala barrial y comunitaria. Se trata de aplicar soluciones que se desarrollan desde el interior hacia el exterior, **en las que las personas puedan tomar decisiones saludables** y que refuerzan las actuaciones sobre sus determinantes en salud. Con ello pretendemos precipitar la formación de comunidades fuertes y cohesionadas, fomentando desde distintas disciplinas la gestión de sus cuidados para su bienestar y su buen vivir.

## SOSTENIBILIDAD

Se trata de poner en el centro este concepto y además reconocer e impulsar labores esenciales relacionadas con la cultura, la educación, los cuidados y el desarrollo. Poner en el foco de nuestra mirada aquello que nos permita **satisfacer las necesidades individuales y colectivas en sintonía con las necesidades de la Tierra**. Dar tiempo y espacio a imaginar cómo alcanzar un "buen vivir" al margen de los mandatos imperantes y de los supuestos de un crecimiento ilimitado en un planeta finito que estamos llevando a su extremo. A futuro, seguiremos reflexionando en torno a un concepto de hábitat inclusivo, saludable y seguro, que sea accesible y adecuado. Un hábitat que necesita incorporar expresamente nuevos planteamientos y prácticas relacionadas con el enfoque ecosocial y el ecofeminista, especialmente en nuestro contexto occidental. Exploraremos las posibles sinergias entre ecologismo y feminismo (ecofeminismo) como una corriente de pensamiento y un movimiento social donde muchas nos reconocemos y que nos proporciona en el plano político, el marco complejo de transformación social con el que nos comprometemos como organización.

## CUIDADOS

Este enfoque nos lleva a la necesidad de analizar nuestras intervenciones desde el punto de vista del cuidado de las personas, las comunidades y el entorno. Va más allá de la idea de sostenibilidad o de los análisis de impacto ambiental, se trata de **incluirlos en un marco de reflexión y acción de forma que esté en sintonía con los valores con los que nos identificamos** y que aspira a transformar radicalmente el actual modelo hegemónico. Esta propuesta, que se puede considerar contracultural en nuestros sistemas socioeconómicos, defiende priorizar los cuidados, garantizar la vida digna y los derechos de los colectivos más vulnerados. Se trata de un cambio radical de mentalidad que concreta nuevas formas de vivir más y mejor, con menos consumo de recursos, dando prioridad al crecimiento en ciertos sectores y capacidades y promoviendo el necesario decreciendo en otros.

## TRANSPARENCIA

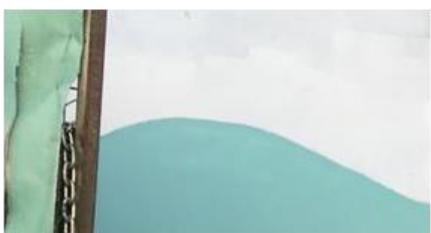
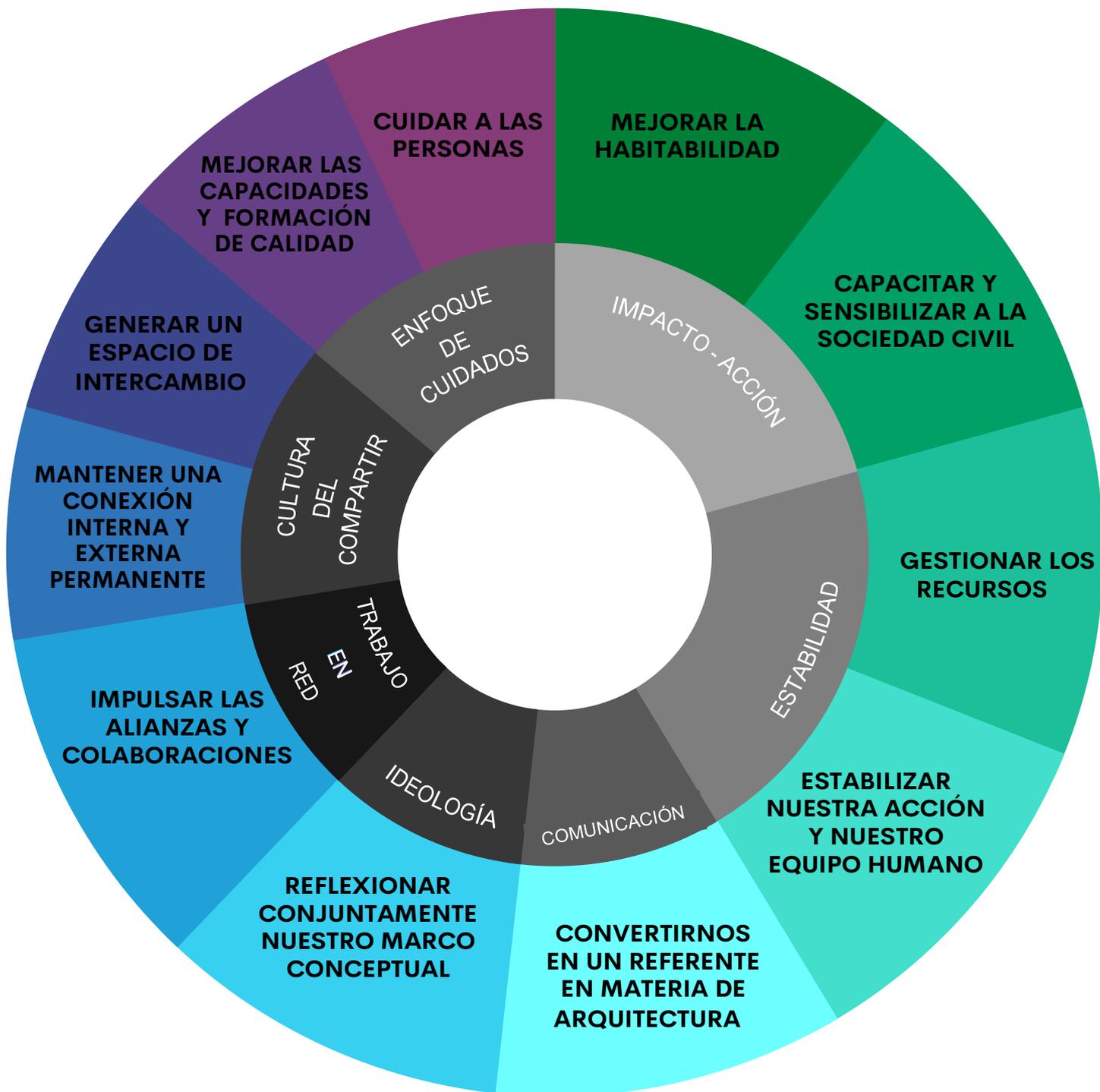
Somos una organización que informa a la ciudadanía sobre nuestros programas y actividades, los colectivos con los que trabajamos y el voluntariado que le da fuerza. **Nos mostramos con total claridad permitiendo el acceso a nuestra información pública, nuestras experiencias y aprendizajes**, mejorando permanentemente la imprescindible rendición de cuentas a la sociedad, las instituciones, los colectivos y las alianzas con quienes nos permiten dar fuerza a nuestro labor.





# OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVOS 2022 - 2026

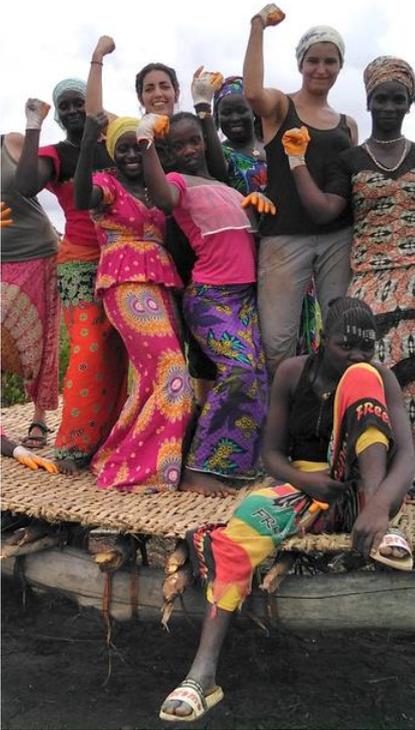


## A FUTURO...

Los objetivos que nos planteamos se basan en nuestros valores y se afianzan en los enfoques que les dan soporte. Los estructuramos en varias áreas a desarrollar a futuro dando toda la importancia a cada uno, sin jerarquías ni distinciones. Son objetivos fundamentales que nos permiten plasmar una verdadera declaración de intenciones de nuestra organización y de las personas que la forman y servirán como proceso de revisión interno de nuestras acciones.

# OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

## LAS PERSONAS EN EL CENTRO



ASF es un conjunto amplio de personas que conforma un entorno de interacción permanente que debemos cuidar.

### COLECTIVOS PARTICIPANTES

Venimos **acompañando a personas que se encuentran en situación de vulneración de sus derechos** como son los habitantes de ciudades, pueblos, comunidades y barrios precarios y periféricos; mujeres e infancia víctimas de violencia de género; personas con diversidad funcional, personas migrantes, refugiadas y demandantes de asilo; líderes y agentes comunitarios y también las personas de municipios pequeños y medianos que colaboran en toda la labor técnica de los proyectos. Todas ellas, titulares de derecho que denominamos de diferentes maneras en función de los contextos participantes: personas destinatarias, colaboradoras, habitantes, vecinas, beneficiarias... entre otras.

### ORGANIZACIONES LOCALES

Nos coordinamos con otras **organizaciones con las que encontramos sinergias desde el sector social en los territorios donde tenemos presencia**. Se trata de organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la mejora del hábitat, la mejora del acceso a la vivienda y la investigación para el desarrollo. Todas ellas poseen una buena comprensión de la realidad del lugar donde queremos trabajar: conocen las leyes y normas locales, tienen experiencia en el territorio y además cuentan con la confianza de la población con la que colaboramos. Esta relación con otras organizaciones nos permite llegar a sectores más allá de nuestra especialización y sirve para complementar nuestras acciones.



### BASE SOCIAL

Es una parte esencial de la organización ya que **nuestra base social nos aporta representación e independencia**. De ella surge nuestro mandato como organización y respalda y legitima nuestras acciones. Es un colectivo donde existe un amplio sentido de pertenencia, son personas que se sienten identificadas e implicadas, que nos demuestran continuamente el interés por las actividades que desarrollamos.

### PERSONAS VOLUNTARIAS

Contamos con la **participación de personas voluntarias altamente comprometidas y muy especializadas** colaborando en nuestros espacios de intercambio. Es ahí donde canalizamos sus energías, alineando y coordinando sus capacidades con las necesidades de la organización, fomentando un voluntariado proactivo y con iniciativa. Para ello nos valemos de herramientas y dinámicas de trabajo consolidadas a lo largo de todos estos años que implican al voluntariado, entre otras en la labor de sensibilización al conjunto de la sociedad.

### PERSONAS CONTRATADAS

Contamos con **equipos de profesionales de diferentes disciplinas** en todas nuestras demarcaciones. Además en los países donde tenemos presencia, los equipos están conformados por personal expatriado y local que trabajan coordinados con otras entidades. Tener esta presencia en distintos territorios nos aporta la experiencia necesaria para seguir mejorando nuestros proyectos.



# OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Queremos avanzar en materia de cuidados desde el interior hacia el exterior a través de un proceso de investigación y de generación de conocimiento. Para ello mantendremos actualizadas las herramientas en las que basaremos nuestros pasos como son nuestro **Plan de Igualdad**, el **Protocolo de Prevención de Acoso**, el **Código de Conducta** y la **Política de Seguridad**. Todo esto al servicio de una política y enfoque de cuidados transversal al conjunto de nuestra organización, transversal a sus normas, valores y actuaciones, a sus procesos y procedimientos, de manera que las personas que forman parte de nuestras redes sean beneficiarias de ello y también participen para fomentarlo y promoverlo.

A futuro priorizamos **EL ENFOQUE DE CUIDADOS**

**A** : CUIDAR A LAS PERSONAS  
QUE CONFORMAN ASF Y SUS ORGANIZACIONES SOCIAS

**B** : MEJORAR LAS CAPACIDADES  
Y HABILIDADES DE LAS PERSONAS QUE CONFORMAN ASF  
A TRAVÉS DE UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

Cuidar especialmente al voluntariado, dotándolo de formación, de autonomía y de libertad para proponer y crear, consiguiendo por su parte, implicación, proactividad e iniciativa. **Cuidar a las personas contratadas, contando con una Política de Personal** que integre medidas concretas para asegurar el bienestar del equipo contratado. Y cuidar también a las personas socias, consolidando y aumentando esta base social donde descansa nuestro esfuerzo. Ser parte de esta base social significa formar parte de una ONG que ofrece la posibilidad de cooperar en la mejora del hábitat colectivo, aplicando y ampliando la función social de la arquitectura y el urbanismo, coordinando esfuerzos con otras entidades. Toda esta organización y gestión del recurso humano quedará recogido en el **Modelo Organizativo y de Gobernanza**. Además, pretendemos capitalizar el compromiso social en los colegios profesionales, generando debates en torno a los problemas sociales derivados de la vulneración del derecho al hábitat en medios especializados, dando la posibilidad de transmitir el valor social en nuestros sectores profesionales.

Queremos **reforzar nuestras capacidades a través de un Plan de Formación** donde pretendemos ofrecer formación continua basada en los distintos intereses, niveles y perfiles al detectar la necesidad de reforzar capacidades, especialmente en materia de derechos, prevención, financiación y formulación, entre otros temas.



# OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

## PARTICIPACIÓN

Valoramos positivamente la **creación de comunidad junto a las personas que conforman la organización**, una comunidad basada en la comunicación y la circulación de información de manera continuada, fomentando la participación de personas socias, voluntarias y contratadas, en asambleas, encuentros y distintas actividades.

Nos coordinamos para mantener una conexión fluida entre las personas que forman parte de la organización, contando con grupos y equipos de trabajo que nos permiten el conocimiento mutuo de manera permanente dentro y fuera de la organización. En ese sentido y en proyectos distintos, trabajamos dando valor a la recogida, gestión y socialización de datos sobre el hábitat con enfoque de género y diversidad, visibilizando y mapeando las situaciones de justicia e injusticia.

A futuro avanzamos **HACIA UNA CULTURA DEL COMPARTIR**

C : FACILITAR QUE LAS PERSONAS VOLUNTARIAS SEAN PARTICÍPES DE LA ACCIÓN Y DE LAS DECISIONES DE LA ORGANIZACIÓN EN UN ESPACIO DE INTERCAMBIO

D : MANTENER UNA CONEXIÓN INTERNA Y EXTERNA EN RED QUE POSIBILITE EL CONOCIMIENTO MUTUO PERMANENTE ENTRE SUS PARTICIPANTES

Queremos contar con **dinámicas y mecanismos compartidos que nos permitan identificar buenas prácticas** además de replicar y adaptar las experiencias de las distintas demarcaciones en otras zonas o países. También mejorar la participación y los canales de comunicación a través de una red de grupos de trabajo temáticos que se interrelacionan entre sí y que nos permitan acceder a mayor información sobre la actividad de la organización.

Procuramos en particular, que el voluntariado de ASF se conozca mejor entre sí y conozca el funcionamiento de la organización para que exista un intercambio de conocimiento y de experiencias tanto en el ámbito de cada demarcación como en el conjunto de la organización.

Durante este periodo ASF revisará su modelo organizativo y de gobernanza a través de un proceso participativo que nos permita contar con un modelo consensuado en el conjunto de la organización.

# OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

## ALIANZAS Y CONOCIMIENTO MUTUO



Gracias a nuestro trabajo en común y a las alianzas establecidas con colaboraciones privadas e instituciones públicas, ASF goza de un buen reconocimiento y está bien valorada internacionalmente.

**La labor realizada a través de la articulación con nuestro entorno social, político e institucional nos ha permitido ir construyendo Red en un aprendizaje mutuo y permanente** con organizaciones aliadas: grupos de la sociedad civil, movimientos de autoorganización, comunidad educativa y otras asociaciones de base comunitaria. En este sentido colaboramos con organizaciones relacionadas con la investigación y el desarrollo en los lugares donde tenemos presencia, lo que nos permite complementar nuestra labor en sectores donde no somos especialistas.

Consideramos al sector público como un aliado ya que trabajamos junto a instituciones públicas locales, municipales y centros educativos vinculados a nuestros proyectos. También instituciones de ámbito estatal y académicas, medios de comunicación y organismos internacionales con quienes nos coordinamos en un espacio de confianza.

A futuro continuamos **EN RED**

**E: IMPULSAR LAS ALIANZAS  
Y COLABORACIONES CON EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO  
Y CON LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA**

Continuaremos tejiendo alianzas estratégicas que nos permitan consolidar y **generar nuevas dinámicas de conjunto** encaminadas a consolidar una Red. Para ello, la articulación con otras organizaciones e instituciones afines donde encontremos sinergias deberá ser una constante en nuestra labor de conjunto.





# OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

## ESPECIALIZACIÓN CONOCIDA

Conformamos un ámbito de especialización en el espacio internacional y local incluyendo multitud de aspectos relacionados con **la arquitectura, el urbanismo, la ordenación del territorio, el diseño y el cuidado del patrimonio**. Participamos en proyectos de edificaciones seguras, inclusivas y sostenibles para el medioambiente, usando el campo de la arquitectura como puente para trabajar en otras áreas como la cuestión de género, la educación y la formación profesional técnica. Buscamos soluciones constructivas bioclimáticas, accesibles y saludables a través del **uso de tecnologías apropiadas y apropiables** de bajo costo que conformen espacios seguros y adecuados.

Gracias a esta experiencia y a las alianzas establecidas con colaboradores públicos y privados, ASF goza de un buen reconocimiento y está bien valorada internacionalmente vertebrando su comunicación a través de canales digitales de difusión como su página web, las redes sociales, los boletines de noticias o podcasting entre otros. La comunicación permanente nos permite posicionarnos como referente de cooperación especializada.

### A futuro **COMUNICACIÓN PRIORITARIA**

**G : CONVERTIRNOS EN REFERENTE EN MATERIA DE ARQUITECTURA CENTRADA EN EL DERECHO AL HÁBITAT DONDE SE RECONOZCA NUESTRA DENOMINACIÓN INCLUSIVA**

A pesar de nuestra experiencia y de los años dedicados, aún existe cierto desconocimiento de nuestra organización por lo que necesitamos seguir apostando por una comunicación efectiva que permita **darnos a conocer en nuestro entorno social y en el espacio público**, poniendo el foco en colectivos y entidades donde encontramos sinergias como son las universidades, los colegios profesionales, estudios de arquitectura, fundaciones, etc.

Necesitamos situar la comunicación en primera línea de nuestro trabajo considerándola como una cuestión transversal y para ello contar con:

- Un posicionamiento claro y de lenguaje cercano.
- Planes y estrategias diferenciadas de comunicación por canal y por grupo objetivo.
- Formación interna específica respecto a este tema.
- Grupos de trabajo de comunicación estables.
- Perfiles de voluntariado y personal contratado con formación en comunicación.
- Mantener la información ordenada y actualizada en nuestra web y RRSS.
- Puntos focales para medios y agendas compartidas.



# OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

## CUIDADO DE LOS RECURSOS



En proyectos inclusivos como los que desarrollamos, la gestión de los mismos debe formar parte del diseño participado. Para ello **contamos con protocolos, reglas y procedimientos que nos permiten gestionar un uso común de los recursos.**

ASF es una organización que se nutre fundamentalmente de recursos públicos y privados, habiendo adquirido a lo largo de los años un buen manejo de ellos basándonos en la transparencia, en la rendición de cuentas participada y en nuestra experiencia con las distintas fórmulas de colaboración con entidades y la variedad de fuentes de financiación que tenemos a nuestro alcance.

### A futuro **MEJORAMOS NUESTRA ESTABILIDAD**

H: ESTABILIZAR NUESTRA ACCIÓN  
Y EL EQUIPO HUMANO, AUMENTANDO Y DIVERSIFICANDO  
LA FINANCIACIÓN DE FUENTES PÚBLICAS, PRIVADAS Y RECURSOS  
PROPIOS

I: GESTIONAR LOS RECURSOS  
DE LA ORGANIZACIÓN DE MANERA EFICAZ Y EFICIENTE

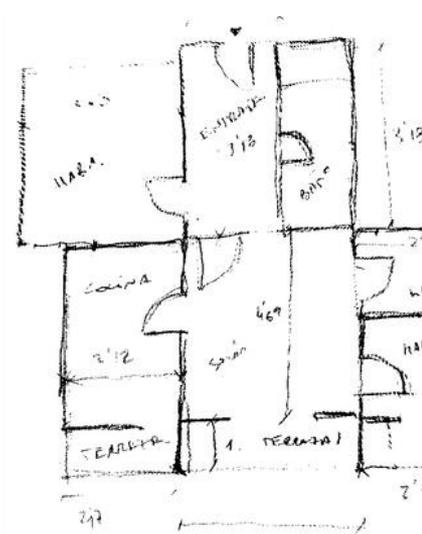
Queremos mejorar la gestión de los recursos para llevar a cabo una acción de calidad, estableciendo las bases de cómo realizarla tanto en lo que se refiere a la gestión económica de fondos públicos y privados, como a la de recursos humanos, de talento, de información y de conocimiento, todo ello quedará recogido en un Modelo de Gestión para utilidad de la organización.

Protocolizando y sistematizando los procesos mejoraremos nuestra agilidad en la respuesta y esto será esencial para compartir las oportunidades entre las distintas demarcaciones a través de una comunicación eficaz con criterios unificados.

Para mantener y mejorar nuestro nivel de financiación, **fomentaremos las alianzas entre nuestras demarcaciones territoriales y realizaremos un trabajo de exploración que permita una mayor diversificación de las fuentes de financiación** a nuestro alcance: fondos públicos, subvenciones nominativas, fondos de apoyo a iniciativas sociales o filantrópicas, fundaciones o empresas en el marco de su responsabilidad social corporativa o prestación de servicios y asistencias técnicas entre otros. Para el manejo de los fondos de empresas e instituciones estableceremos criterios acordes con nuestros valores, pudiendo contar con diferentes niveles de colaboración.

# OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

## DERECHO AL HÁBITAT



Partiendo de la experiencia y los aprendizajes acumulados en estos últimos años, hemos podido **identificar el valor que aportamos gracias a distintos elementos que nos definen, como es el acompañamiento cercano a las comunidades en procesos de largo recorrido** en el ámbito de la cooperación al desarrollo. También en otras actuaciones como acciones de preparación, mitigación, prevención, rehabilitación y reconstrucción en el ámbito de la acción humanitaria. Esto siempre en alianza con los territorios y sus iniciativas, respetando y poniendo en valor el patrimonio cultural existente en los procesos endógenos de desarrollo.

La arquitectura es una pieza imprescindible que forma parte de proyectos complejos donde se incluyen muchas otras actividades y que sería poco útil si no se complementa con una serie de acciones que la llenen de significado. Abordamos los proyectos de forma holística, formando profesorado, empoderando asociaciones, generando sensibilidad sobre la necesidad de la educación, promoviendo que esta sea siempre inclusiva y destacando las inequidades en el acceso a la misma.

Intentamos asegurar la apropiación involucrando a los diferentes actores a través de procesos ampliamente participativos e inclusivos. Para ello, **la mejora de las capacidades locales es básica, haciendo corresponsable a toda la comunidad para alcanzar los objetivos de los proyectos**, trasladando las reflexiones y aprendizajes a nuestros entornos ciudadanos y a la sociedad en su conjunto.

Desde esa mirada transversal de derecho al hábitat, hemos trabajado hasta el momento en **distintos países y sectores** como son el desarrollo rural y urbano, la educación inclusiva, la gestión del agua, el género, el fortalecimiento institucional y el de la sociedad civil, la salud y la seguridad alimentaria como los principales entre otros. Actualmente desarrollamos todas estas acciones a través de nuestra presencia en Centroamérica y Caribe (Nicaragua, Guatemala, Honduras, Haití, República Dominicana, Cuba) y en África (Mozambique, Senegal, Mali) sin dejar de lado posibles intervenciones en otros países.

En los ámbitos de **Acción Local y Educación** en España contamos con experiencias exitosas como son los proyectos ASERTOS, TERRA, TOMA PARTE, "Participar para Cuidar", la acción barrial en la Cañada Real de Madrid, "La ciudad invisible" y "Bilbao ciudad de acogida". Ponemos en práctica metodologías y planes de barrio, unidades didácticas, laboratorios de ideas y multitud de otros recursos que nos permiten contar con una riqueza de conocimiento que garantiza la calidad de nuestro trabajo en los distintos espacios locales donde intervenimos.

# OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



Seguiremos participando en proyectos de cooperación al desarrollo, acción humanitaria y acción local siempre en red con actores locales, movimientos sociales y con otras organizaciones con las que compartimos valores, manteniendo proyectos y estrategias de intervención donde podamos aportar recursos y capacidades. Desde la dimensión espacial, nos proyectamos hacia **modelos multisectoriales y multinivel**, complementando a otros actores en el territorio y teniendo presencia en aquellos lugares donde se cumplen determinados criterios:

- Donde existe una demanda, desde las entidades sociales o personas afectadas, por una problemática relacionada con la vulneración del derecho al hábitat en todos sus ámbitos.
- Donde encontramos implicación, interés, ilusión, por parte de distintos grupos y generamos alianzas con los actores sociales del territorio.
- Donde se da la existencia de recursos económicos y personal técnico, contratado y voluntario, en relación a la escala de intervención y contemos con una logística suficiente o realicemos asistencias técnicas.
- Donde existe viabilidad financiera y posibilidad de actuar en una escala asumible por ASF: la financiación española y europea son nuestras primeras referencias.
- Donde encontremos situaciones de emergencia en las que podamos aportar nuestra experiencia en la prevención, la postemergencia y la reconstrucción.
- Donde existan garantías de seguridad apoyándonos en nuestra política de seguridad para ello.

A futuro continuamos con **COOPERACIÓN INTERNACIONAL, ACCIÓN LOCAL, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN**

J : CAPACITAR Y SENSIBILIZAR  
A LA SOCIEDAD CIVIL E IMPLICAR A NUESTRA BASE SOCIAL  
EN LA DEFENSA DEL DERECHO AL HÁBITAT

K : CONTRIBUIR A QUE LAS COMUNIDADES DISPONGAN DE UN  
HÁBITAT INCLUSIVO, SEGURO, RESILIENTE Y SOSTENIBLE A TRAVÉS DE  
LA COOPERACIÓN, LA ACCIÓN LOCAL Y LA ACCIÓN HUMANITARIA

Pensamos que la educación y la formación de calidad son las bases para la transformación social. Por ello es especialmente importante **incrementar la participación de la comunidad educativa, con la que podamos compartir reflexiones y diagnósticos**. Queremos mantener un contacto dinámico y productivo con instituciones públicas, privadas y entidades sociales, en particular con profesionales y responsables de educación, aumentando los recursos destinados para ello y diversificando las fuentes de financiación. Para el trabajo de educación y sensibilización, celebraremos jornadas y cursos de formación en centros educativos como colegios de arquitectura, centros de educación primaria y secundaria, universidades... con el objetivo de sensibilizar y transmitir la importancia de nuestra labor. El voluntariado y la base social de ASF comparten esta voluntad formativa y participan de nuestras acciones de educación y sensibilización.

# ACCIÓN HUMANITARIA



Nos gustaría expandir y fortalecer nuestro trabajo en materia de Acción Humanitaria **poniendo el foco en la preparación, la mitigación y la prevención como elementos transversales**. Para ello necesitamos seguir desarrollando nuestras capacidades, contar con herramientas apropiadas, sumar nuevos actores institucionales vinculados a las fases previas de la Acción Humanitaria y seguir identificando necesidades de intervención junto a nuestras socias locales.

Nos vinculamos a situaciones de emergencia que se puedan dar en los lugares donde tengamos presencia apoyándonos en la confianza generada en los procesos comunitarios en curso. Acompañaremos a las organizaciones internacionales y socias locales u otras entidades que requieran de nuestra especialización y participaremos de los clusters que se puedan conformar para asegurar, tanto nuestra correcta integración en los procesos, como una intervención eficiente y coordinada.

En la post-emergencia tenemos una labor que realizar aportando mecanismos para las fases de rehabilitación y reconstrucción que son parte de nuestro conocimiento, **aplicando un enfoque del "continuum humanitario" en el que se vincula emergencia-desarrollo**. En las regiones en las que se circunscriben nuestras zonas de intervención, acompañaremos a otras organizaciones o a las entidades locales directamente, para asegurar que lo hacemos poniendo a disposición nuestros conocimientos del contexto y la confianza generada a través de años de colaboración. Fuera de estas regiones, nuestra acción irá siempre vinculada o en alianza con otras entidades que conozcan esos territorios.

## ALINEACIÓN CON LAS AGENDAS DE DESARROLLO

Para la adaptación de nuestros enfoques a los territorios y contextos donde tenemos presencia, nos manejamos con flexibilidad en función de la demanda, las políticas y las agendas de desarrollo de referencia, trabajando así de manera eficaz según los distintos lugares.

Destacamos los distintos **Objetivos de Desarrollo Sostenible** que recogen el Derecho a la Ciudad incluyendo asentamientos humanos urbanos y rurales, como son los siguientes: ODS 3 Salud y Bienestar, ODS 4 Educación inclusiva, ODS 5 Igualdad de Género, ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, ODS 12 Producción y Consumo Responsables y ODS 13 Acción por el Clima. Además, considerando nuestro enfoque de derecho al hábitat, reconocemos la **Agenda 2030** como un marco que nos permite ser versátiles a través de la realización de un trabajo instrumental para garantizar derechos. Esto ha quedado demostrado en la revisión de nuestros proyectos más significativos de los últimos años, encontrando sinergias con 11 de los 17 ODS y 25 de las metas de todos ellos.

El Derecho al Hábitat digno o adecuado aparece igualmente recogido en varios **instrumentos internacionales** cómo:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU 1948).
- Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad ( HIC- AL 2004).
- Carta por el Derecho de las Mujeres a la Ciudad.
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales, y Culturales.
- La Constitución española (artículos 45, 46 y 47).

Así mismo encontramos sinergías **con otras agendas internacionales, regionales y de pueblos originarios, que son alternativas y complementarias** a la Agenda de Desarrollo Sostenible, como son la Agenda Urbana, la Agenda del Buen Vivir de los Pueblos Americanos, la Agenda 2063 de la Unión Africana y la Agenda para la Integración y el Desarrollo de África (2017-2027). Todas ellas reconocen otros enfoques que surgen de las realidades locales, en coherencia con nuestro respeto a las diferentes manifestaciones sociales y culturales.

# CULTURA DE LA EVALUACIÓN

En los próximos años, queremos dar un salto cualitativo en nuestra manera de evaluarnos y retroalimentarnos. Para ello haremos seguimiento de este Plan Estratégico a través de una batería de **indicadores en los que nos basamos para observarnos** año a año y revisar la medida cuantitativa y cualitativa en los logros. El siguiente cuadro da cuenta de cómo nos medimos en función de los objetivos estratégicos y retos que tenemos por delante. Todos ellos tienen el mismo espíritu de superación de metas, de mejora de procedimientos y de poner el énfasis en las personas que conforman ASF y todas las que colaboran con la organización.

A FUTURO	OBJETIVOS	CÓMO NOS MEDIMOS
Priorizamos EL ENFOQUE DE LOS CUIDADOS	A : CUIDAR A LAS PERSONAS QUE CONFORMAN ASF Y SUS ORGANIZACIONES SOCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Voluntariado y Base Social.</li> <li>&gt; Nivel de satisfacción de las personas que conforman ASF.</li> <li>&gt; Nivel de participación.</li> <li>&gt; Marcos de actuación.</li> </ul>
	B : MEJORAR LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LAS PERSONAS QUE CONFORMAN ASF A TRAVÉS DE UNA FORMACIÓN DE CALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Conocimiento acumulado.</li> <li>&gt; Nivel de participación de las actividades formativas internas.</li> <li>&gt; Nivel de satisfacción de las participantes.</li> </ul>
Avanzamos HACIA UNA CULTURA DEL COMPARTIR	C : FACILITAR QUE LAS PERSONAS VOLUNTARIAS SEAN PARTÍCIPES DE LA ACCIÓN Y LAS DECISIONES DE LA ORGANIZACIÓN EN UN ESPACIO DE INTERCAMBIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Participación del voluntariado en los procesos y espacios de la organización.</li> </ul>
	D : MANTENER UNA CONEXIÓN INTERNA Y EXTERNA EN RED QUE POSIBILITE EL CONOCIMIENTO MUTUO PERMANENTE ENTRE SUS PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Impulsar actividades en grupos de trabajo.</li> </ul>
Continuamos EN RED	E : IMPULSAR LAS ALIANZAS Y COLABORACIONES CON EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO Y CON LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Colaboraciones afines a ASF.</li> <li>&gt; Organizaciones locales con las participamos.</li> <li>&gt; Conocimiento compartido.</li> </ul>
Seguimos CONSTRUYENDO IDEOLOGÍA	F : REFLEXIONAR CONJUNTAMENTE SOBRE NUESTRO MARCO CONCEPTUAL PARA CONSTRUIR UN DISCURSO QUE NOS IDENTIFIQUE	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Nivel de participación en el proceso de construcción ideológica.</li> </ul>

# CULTURA DE LA EVALUACIÓN

A FUTURO	OBJETIVOS	CÓMO NOS MEDIMOS
Mantenemos COMUNICACIÓN PRIORITARIA	<b>G</b> : CONVERTIRNOS EN UN REFERENTE EN MATERIA DE ARQUITECTURA CENTRADA EN EL DERECHO AL HÁBITAT Y DONDE SE RECONOZCA NUESTRA DENOMINACIÓN INCLUSIVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Nivel de presencia en la sociedad.</li> <li>&gt; Nivel de relación con sectores afines.</li> </ul>
MEJORAMOS NUESTRA ESTABILIDAD	<b>H</b> : ESTABILIZAR NUESTRA ACCIÓN Y EL EQUIPO HUMANO, AUMENTANDO Y DIVERSIFICANDO LA FINANCIACIÓN DE FUENTES PÚBLICAS, PRIVADAS, Y RECURSOS PROPIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Diversificación de fuentes.</li> <li>&gt; Nivel de financiación.</li> </ul>
	<b>I</b> : GESTIONAR LOS RECURSOS DE LA ORGANIZACIÓN DE MANERA EFICAZ Y EFICIENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Nivel de eficiencia.</li> <li>&gt; Nivel de coordinación.</li> </ul>
COOPERACIÓN INTERNACIONAL, ACCIÓN LOCAL, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	<b>J</b> : CAPACITAR Y SENSIBILIZAR A LA SOCIEDAD CIVIL E IMPLICAR A NUESTRA BASE SOCIAL EN LA DEFENSA DEL DERECHO AL HÁBITAT	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Proyectos replicados y adaptados a nuevos territorios.</li> <li>&gt; Personas a las que se llega con nuestra acción de educación y sensibilización.</li> </ul>
	<b>K</b> : CONTRIBUIR A QUE LAS COMUNIDADES DISPONGAN DE UN HÁBITAT INCLUSIVO, SEGURO, RESILIENTE Y SOSTENIBLE A TRAVÉS DE LA COOPERACIÓN Y LA ACCIÓN HUMANITARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Personas a las que se llega con nuestra acción de cooperación, acción local y acción humanitaria.</li> <li>&gt; Personas que han visto mejorada su situación.</li> </ul>





Arquitectura  
Sin Fronteras